

San Pedro del Pinatar



PABLO SÁNCHEZ / AGM

Una grúa trabajaba ayer por la tarde en la dismantelación de la carabela del bar Santa María, en La Curva de Lo Pagán.

Desmantelan el barco de 30 toneladas instalado en el tejado de un bar por el riesgo de desplome

El alcalde levanta el precinto al establecimiento para demoler la obra ilegal del local de Lo Pagán

ALEXIA SALAS • SAN PEDRO DEL PINATAR
Una grúa comenzó ayer a dismantelar el barco de 30 toneladas de peso que los propietarios del bar Santa María, en La Curva de Lo

Pagán, instalaron en el tejado. Al año de inaugurar la carabela, que servía de primera planta al local de copas, los dueños se han visto obligados a eliminarla para garantizar la

seguridad del local. El alcalde, Pedro José Pérez, autorizó anteayer el levantamiento del precinto, impuesto al barco hace un mes, para ejecutar las obras de demolición.

Con el dismantelamiento del barco, se cumple una parte de la orden dictada por el consejero de Obras Públicas y Ordenación del territorio, José Pablo Ruiz Abellán, que consideró insuficientes las medidas de seguridad del local y decretó el cierre del bar, la demolición del barco y una multa de más de 8 millones de pesetas.

Además, el responsable regional inhabilitó al propietario para ser titular de cualquier autorización administrativa en el plazo de un año. La Comunidad Autónoma

expedientó al dueño del local por demoler una parte de la planta alta y colocar un barco de 26 metros de eslora, y por destinarlo a uso lúdico y recreativo.

Las obras para instalar la pesada embarcación se realizaron además sin licencia municipal. La orden de la consejería dejaba claro que el barco y su decoración no reunían las medidas de seguridad necesarias, ni las de evacuación en caso de incendio.

El polémico local ha sido uno de los cinco bares de La Curva (la principal zona de la movida

de Lo Pagán) que han suscrito con el Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar un acuerdo para legalizar los negocios durante al menos 15 años.

A cambio, los dueños ceden de forma gratuita los locales al consistorio, que dentro de 15 años decidirá si los derriba o les permite funcionar durante otro plazo de tiempo.

En el convenio se incluye la modificación del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) para autorizar el uso recreativo de los terrenos, calificados como zona

verde. Se acuerda igualmente encargar un estudio de seguridad de los locales, que señalará las reformas necesarias para evitar posibles accidentes.

El alcalde, Pedro José Pérez, del Partido Popular, advirtió que los tres locales que no se han unido al acuerdo podrían ser clausurados, al no tener probadas las medidas de seguridad que garantiza el estudio. Alguno de los propietarios que se han quedado fuera del convenio, ha mostrado su rechazo a ceder de forma gratuita los locales al ayuntamiento.

Los dos guardias civiles heridos se recuperan en La Arrixaca

LA VERDAD • MURCIA
El delegado del Gobierno, José Joaquín Peñarubia, y el coronel de la quinta zona de la Guardia Civil, José Rodríguez Company, visitaron ayer en La Arrixaca a los agentes Antonio Bazán Campoy y José Joaquín Martín Hormaza, heridos al explotar la embarcación en la que patrullaban por el Mar Menor.

El accidente ocurrió, según el estudio realizado por especialistas del cuerpo, por una acumulación de gases en la sentina de popa de la zodiac. Ambos heridos fueron trasladados en un helicóptero de Protección Civil hasta el centro sanitario de la capital.

Según el parte médico facilitado ayer, Antonio Bazán sufre quemaduras de segundo grado superficial y profundo y de tercer grado en el 12% de su cuerpo.

Las primeras afectan a cara, cuello cabelludo, ambos antebrazos y región anterior de la rodilla derecha, y las segundas se localizan en la palma y en el dorso de la mano. El herido evoluciona bien tras la intervención quirúrgica a la que fue sometido.

José Joaquín Martín Hormaza presenta quemaduras de segundo grado superficial y profundo en el 8% de la superficie corporal, que afectan a cara, cuello, antebrazo y mano derechos, superficie anterior del muslo y pierna derechos y superficie anterior de muslo izquierdo.

El parte facilitado por los profesionales del centro sanitario añade que este paciente ha ingresado para rehidratación y cura de sus quemaduras. Los médicos han comprobado que responde satisfactoria al tratamiento.



PABLO SÁNCHEZ (AGM)

Día de fiesta para los abuelos en Lo Pagán. Los abuelos que ayer se desplazaron a Lo Pagán, en San Pedro del Pinatar, disfrutaron de una jornada festiva organizada por Mensajeros de la Paz y Servicios Sociales. En la imagen, un momento de la representación del grupo de mayores Teatro Amigo.

Yecla

La Oreja de Van Gogh y José Mercé actúan en la Feria

CARMEN ORTÍN • YECLA

La Feria de Septiembre de Yecla contará con las actuaciones de Carlos Baute y José Mercé (días 15 y 16, respectivamente), La Oreja de Van Gogh (día 21) y Bertín Osborne y Ángela Carrasco (el 22).

También habrá un festival de música rock el 14 de septiembre, con las actuaciones de El Canto del Loco, Straperlo y Échale leña al mono.

Como novedad, la edil de Festejos, Mari Carmen Peraille, anuncia que este año todas las actuaciones musicales se realizarán en el recinto del polideportivo de Las Pozas.

El Ayuntamiento de Yecla considera que este lugar es más idóneo que la plaza de toros, por el gran número de aparcamientos y porque cuenta con mejores accesos. Pero principalmente «este cambio responde a que Las Pozas está más cerca del real de la feria, donde se instalan las casetas y las atracciones».

Los precios de las entradas establecidos hasta la fecha son de 1.800 pesetas para el concierto de La Oreja y de 2000 para Osborne y Carrasco.

Los jumillanos festejan en el monte a Santa Ana

ISABEL MATEO • JUMILLA

Los jumillanos arrojaron ayer a la imagen de Santa Ana en su procesión por los alrededores del monasterio franciscano del monte. Cientos de vecinos se desplazaron hasta el convento para asistir a la misa, cantada por la coral jumillana Canticorum.

Desde hace más de cinco siglos, Jumilla profesa una gran devoción a esta talla de estilo gótico (siglo XV), muy querida por todos los vecinos. Su morada habitual es el convento de Santa Ana, donde recibe culto desde el año 1573.